



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de abril de 1992

Número 81

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:**

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 79

LA H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

**ARTICULO UNICO.**—Se adiciona el artículo 39 BIS a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para quedar como sigue:

**ARTICULO 39 BIS.**—Cuando asista público a las sesiones observará respeto y compostura, cuidando quien las presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

Cuando algún servidor público sea convocado o algún ciudadano invitado a participar en las sesiones del Ayuntamiento, su intervención tendrá, exclusivamente, carácter informativo y no deliberativo, debiendo incluirse previamente en el orden del día.

Quien presida la sesión hará preservar el orden público, pudiendo ordenar al infractor abandonar el salón o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

#### TRANSITORIO

**ARTICULO UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Diputado Presidente.—**C. Profr. Ricardo Suárez Flores;** Diputado Secretario.—**C. Lic. Javier Contreras Contreras;** Diputado Prosecretario.—**C. Profra. Elisa Garzón Franco;** Diputado Prosecretario.—**C. Antonio Hernández Reyes.**—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 15 de abril de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

**Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.**

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

**Lic. Humberto Lira Mora.**

(Rúbrica)

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de abril de 1992 | No. 81

## TRANSITORIOS

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO NUMERO 79.**—Con el que se adiciona el artículo 39 BIS a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

**DECRETO NUMERO 80.**—Con el que se crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1555, 1561, 1166, 1247, 1238, 135-A1, 1242, 1249, 1483, 1415, 1409, 1513, 1508, 1514, 1506, 1457, 1455, 1458, 1452, 1471, 1453, 1461, 1509, 1542 y 1532.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1482, 1484, 1511, 1522, 1515, 1565, 1573, 1544, 1584 y 1583.

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

**DECRETO NUMERO 80**

LA H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

**PRIMERO.**—Se crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.

**SEGUNDO.**—Su objeto, atribuciones y estructura orgánica se ajustarán a lo establecido en la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

**PRIMERO.**—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.**—El Presidente del Consejo Directivo designado por el Ayuntamiento, convocará a la primera sesión ordinaria del Consejo, la que se efectuará dentro de los diez días siguientes a la entrada en vigor del presente decreto. En el mismo acto, se procederá a nombrar al director del organismo, a fin de que inicie sus funciones.

**TERCERO.**—El Ayuntamiento de Lerma, proveerá lo conducente para trasladar al organismo los recursos humanos, materiales y financieros, cuidando que no se interrumpa o afecte la prestación y administración del servicio público.

**CUARTO.**—El Ayuntamiento de Lerma y el organismo celebrarán convenio, en el que se concretarán las acciones a que se refiere el punto anterior, estableciendo la fecha en la que el organismo se da por recibido de los recursos humanos y materiales, así como aquella a partir de la cual iniciará su operación; entre tanto, los servicios seguirán prestándose por el Ayuntamiento.

**QUINTO.**—El acuerdo a través del cual el Consejo Directivo apruebe la fecha en la que el organismo asumirá la administración y operación del servicio, deberá publicarse en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. A partir de esa fecha, el organismo ejercerá los créditos fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del Ayuntamiento.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Diputado Presidente.—C. Profr. Ricardo Suárez Flores; Diputado Secretario.—C. Lic. Javier Contreras Contreras; Diputado Prosecretario.—C. Profra. Elisa Garzón Franco; Diputado Prosecretario.—C. Antonio Hernández Reyes.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 15 de abril de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO  
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
Lic. Humberto Lira Mera.  
(Rúbrica)

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1059/91, MIGUEL ANGEL SANCHEZ JIMENEZ, actor en el juicio ejecutivo mercantil, y en contra de JOAQUIN ZUÑIGA GUZMAN, el C. Juez de los autos señaló las doce horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de una televisión Gold Star, blanco y negro, serie 4100, 1056, modelo BMR-2070, color beige en plástico en condiciones regulares, una enciclopedia temática, editorial cumbre, color azul, en condiciones regulares, una enciclopedia Quillet, 8 tomos, color roja, editorial Glorier, en condiciones regulares, un diccionario de la lengua española, editorial oceano, color rojo, condiciones regulares, un diccionario Oceano Español inglés color negro, editorial oceano condiciones regulares, una grabadora Panasonic toca cintas sin tapa, radio AM/FM. 13 botones de control modelo RX-5031 con cable muy maltratado encintado con masking tape en malas condiciones, una guitarra de madera café claro, marca Gill con 3 cuerdas en condiciones malas, una guitarra eléctrica verde marca Teisco, con dos cuerdas en malas condiciones sin comprobar su funcionamiento, una lavadora marca Koblenz, color beige con blanco en condiciones regulares buen funcionamiento, un ventanal de hierro de aproximadamente 2 metros de largo por 2.50 m de alto, acabado en primer sin usar, una puerta de hierro de aproximadamente 1.5 de largo por 2.50 m de alto no usada, una bicicleta Windsor, medida chica, color azul, en malas condiciones con las llantas sin aire, un teclado marca Multivox, sintetizador con número de serie no visible modelo X-880 con entrada para cables en muy mal estado sin comprobar su funcionamiento, una avalancha sin marca en muy mal estado de uso, 9 cajas de azulejo, standar, color azul agua, empacadas en caja en mal estado, una ventana de hierro, color negro, con 4 cristales de gota, ya usada en condiciones regulares con tres ventilas en la parte superior, una radiograbadora color rojo, marca Mecoa, radio AM/FM tocacintas esiado regular sin comprobar su funcionamiento; una puerta de hierro sin vidrio terminada en primer de un metro de ancho por 2 m de alto, no usada; una consola admiral en mueble de madera radio AM/FM tocacintas malas condiciones.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.N. 00/100. Convóquese postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica

1555.—28, 29 y 30 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 511/92, MIGUEL ANGEL SANCHEZ ARTECHE, promuevendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto a un terreno ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, Méx., de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y condrancias al norte: dos líneas de 106.00 y 222.00 m con Nicolás Escalona Quiroz; al sur: 232.00 m con Agueda Esquivel Vda. de Sánchez; al oriente: dos medidas 70.60 m y 250.00 m con Barranca del Jaral; al poniente: 42.00 m con Dr. Carlos Sánchez Hernández.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 14 de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1561.—29 abril, 5 y 11 mayo

**JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 444/92

Segunda Secretaría

JUAN PERALTA ESCALONA, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno de común repartimiento denominado Acalote, ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 23.10 m con camino, al sur: 23.31 m con Manuel Castro y Dominga Valentine, al oriente: 96.60 m con Cándido Peralta; al poniente: 100.00 m con Loreto González Reynoso, con una superficie aproximada de 2,280.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de marzo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica

1165.—31 marzo, 14 y 29 abril

Expediente Núm. 445/92

Tercera Secretaría

JOVITA DELGADO ALONSO, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno de común repartimiento denominado Xochitenco Segundo ubicado en Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 49.00 m con Trinidad Jimenez, al sur: 49.00 m con Lucina Huerta, al oriente: 16.00 m con callejón; al poniente: 16.00 m con Cruz García, con una superficie aproximada de 734.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de marzo de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1166.—31 marzo, 14 y 29 abril

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VICTORIA MARTINEZ VILLA**

REINALDA MARTINEZ CARRASCO, en el expediente número 173/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno marcado con el número 16, de la manzana 7, de la colonia Atlacomulco de esta Ciudad que mide y linda, al norte: 17.35 m con lote 17, al sur: 17.35 m con lote 15, al oriente: 08.20 m con lote 37, al poniente: 08.20 m con calle Villa de Allende, con una superficie total de 140.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de 1857, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Dado el presente a los 25 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1247.—6, 16 y 29 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO.

## C. FELIPE AVILES SANCHEZ

En los autos del expediente número 682/91, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor RAFAEL ENRIQUE AVILES BARRERA, promovido por ANA MARIA BARRERA, ANA GUADALUPE AVILES BARRERA Y IIGIA ESTHER DE JESUS AVILES BARRERA, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Méx., ordenó notificarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para que se apersono en el presente juicio si conviniere a su interés y justifique sus derechos a la herencia apercibido de que si pasado este término no comparece, se seguirá el negocio su curso y las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro local de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días se expiden a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 1238—6, 16 y 29 abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## C. GREGORIO HERNANDEZ Y MANCILLA.

FERNANDO ESTEVES GARCIA, en su carácter de apoderado general de DELIA BAUTISTA CRUZ DE SAUCEDO, promueve ante este juicio, juicio ordinario civil (usucapión), con número de expediente 281/92 en contra de usted GREGORIO HERNANDEZ Y MANCILLA y del C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, respecto del lote número cuatro, de la manzana nueva, calle de Roma número ochenta y cuatro, del fraccionamiento Izcalli Piramides de este distrito judicial, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados cinco decímetros y las siguientes medidas y colindancias al noreste: siete m con calle Roma; al sureste diecisiete m quince centímetros con lote cinco; al sur-este: siete m con lote ochenta y cuatro, y al noroeste: en diecisiete m quince centímetros con lote tres, previas las formalidades del caso, por auto del veinticuatro de marzo en curso, se ordenó emplazarle por este medio a usted C. GREGORIO HERNANDEZ Y MANCILLA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor el juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado aun las personales.

Se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, a los treinta y un días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

135-A1.—7, 20 y 29 abril

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## RAYMUNDO FRANCISCO MORENO GONZALEZ

MARTIN GONZALEZ, en el expediente 394/91, que tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote 32, de la manzana 113-B, de calle Chiapanecas, colonia Benito Juárez, en esa entonces Aurora, sur: de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.95 m con lote 31; al sur: 17.95 m con lote 33, al oriente: 9.15 m con calle Chiapanecas; al poniente: 9.15 m con lote 7; con una superficie de 162.896 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1242.—6, 16 y 29 abril.

## INMOBILIARIA VAZE, S.A.

OLIVA REYES GARCIA, en el expediente 1613/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 11, de la manzana 69 surer manzana 24 colonia Evolución de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias, son; al norte: 16.82 m con lote 10, al sur: 16.82 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con lote 36, al poniente: 9.00 m con lote 13, actualmente Castillo de Chapultepec, con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zanón Colín.—Rúbrica. 1242—6, 16 y 29 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

El Ciudadano MARIO JORGE GONZALEZ GARCIA, en el expediente número 230/91, denunció el juicio sucesorio intestamentario a bienes de ENRIQUETA GARCIA FIGUEROA y a efecto de dar cumplimiento al artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente juicio se les hace saber a los señores LUCIO ORDONEZ LARA y MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ, la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ENRIQUETA GARCIA FIGUEROA, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación, comparezcan a este juzgado a defender sus derechos.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 13 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Estado de Mex., Lic. J. Trinidad Pastoja Alva.—Rúbrica.

1249.—6, 16 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 367/92.

JOSEFA ESPINOZA BLANCAS, promueve información ad-perpetuam, del predio denominado El Tlatel, ubicado en domicilio bien conocido del poblado de San Francisco Tlaltica, perteneciente a este municipio de Otumba, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 230.00 m con camino, al sureste: en 256.00 m con camino, al oriente: en 243.00 m con camino. Consta de una superficie de aproximadamente 27,945 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Otumba, Méx., a 14 de abril de 1992.—Doy fe.—Debiéndose publicar por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1483.—21, 24 y 29 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 453/92

Tercera Secretaría

RAFAEL ZAMORA GARAY, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno con casa denominado La Cruz, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 28.25 m con calle de Independencia No. 6; al sur: en dos líneas, de poniente a oriente 6.00 m con Félix Galicia Almaraz y 20.55 m con Emilio Mancilla Juárez; al oriente: 31.90 m con María Garay; al poniente: en dos líneas de norte a sur 15.70 m y 15.20 m con Félix Galicia Almaraz, con una superficie aproximada de 860.36 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de marzo de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1415.—14, 29 abril y 15 mayo

## JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTOS

MARIA DE LOURDES NAVA NAVA DE FLORES, en el expediente número 624/92, promueve inmatriculación, respecto del terreno de forma irregular, ubicado en calle de Avenida de las Flores sin número, domicilio conocido en Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m colinda con calle de las Flores; al sur: 23.00 m colinda con el señor Toribio Martínez; al oriente: 49.70 m colinda con el señor Isidro Romero; al poniente: 60.00 m colinda con la señora Josefa Flores de Martínez, con una superficie total de 1151.85 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1409.—14, 29 abril y 15 mayo

MARIA GUADALUPE ENRIQUE DE MONROY, en el expediente número 625/92, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado El Ranchito de forma regular, ubicado en Avenida Juárez Norte número diecisiete, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos medidas 25.85 m y 15.00 m colinda con los señores Wenceslao Ortega R. y Enrique Frago; al sur: 40.85 m colinda con el señor Adolfo Buendía; al oriente: en dos medidas 20.00 m y 9.00 m colinda con los señores Efrén Frago y Enrique Frago; al poniente: 11.00 m colinda con calle Avenida Juárez Norte, con una superficie total de 665.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

1409.—14, 29 abril y 15 mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 443/92

Tercera Secretaría

VICENTE PEÑA CIBRAN, promueve en calidad de apoderado de JOSE LUIS PIÑA MOMPALA, diligencias de información ad perpetuam respecto del predio denominado Lote Trece de la manzana cinco, ubicado en la Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes la Paz de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle del Agua; al sur: 8.00 m con lote catorce; al oriente: 18.52 m con lote quince; al poniente: 18.52 m con lote once, superficie aproximada de 148.18 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1513.—24, 29 abril y 6 mayo

Expediente Núm. 528/92

Segunda Secretaría

SANTIAGO FELIPE OSORIO OLIVARES, VERONICA MARTINEZ MAGNO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio Datilitla, ubicado en el barrio de la Concepción, Av. Pascual Luna sin número, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m linda con Felipe Martínez y Elvira Magno; al sur: 6.74 m linda con calle; al oriente: 19.20 m linda con Felipe Martínez y Elvira Magno; al poniente: 19.20 m linda con Lorenzo Mendoza Juárez, con superficie de: 141.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco México, a tres de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paúlguaga Zúñiga.—Rúbrica.

1513.—24, 29 abril y 6 mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

En el expediente número 1117/92, la señora MARGARITA NEGRETE NAVA, promovió por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el domicilio conocido en San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucán, Estado de México, inscrito se dice, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 93.00 m con propiedad particular; al sur: 70.00 m con cerrada de acceso vecinal; al oriente: en 20.00 m con propiedad de Pedro Nava Moreno; al poniente: en 37.20 m con camino vecinal, haciéndole un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y el predio objeto de las presentes diligencias, se expiden el presente a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1508—24, 29 abril y 6 mayo

En los autos del expediente 1093/92-2, el señor FIDEL JIMENEZ FALCON, promovió por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en domicilio conocido en San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m con propiedad particular; al sur: 19.00 m con camino cerrado; al oriente: 24.00 m con propiedad particular; y al poniente: en 24.00 m con propiedad de la señora Jovita Nava Moteno, haciéndole un llamado a la persona que se crea con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, también fíjese un ejemplar en el predio objeto de las presentes diligencias, se expiden las presentes a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica

1508—24, 29 abril y 6 mayo

En el expediente 1075/92-2, el señor JOSE GUADALUPE NAVA VANDA, promovió por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el domicilio conocido en San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con propiedad de Jovita Nava Moreno; al sur: 24.00 m con propiedad de Margarita Negrete Nava; al oriente: en 20.00 m con camino cerrado; al poniente: en 20.00 m con propiedad particular.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en el predio objeto de las presentes diligencias, se expiden a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1508—24, 29 abril y 6 mayo

En los autos del expediente 1096/92, el señor ESTANISLAO JIMENEZ FALCON, promovió diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en domicilio conocido en San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con cerrada; al sur: 10.00 m con Constantino Nava; al oriente: en 20.00 m con propiedad de Fidel Jiménez Falcón; al poniente: en 20.00 m con propiedad de María Félix Negrete, haciéndole saber a las partes que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlos a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en el predio objeto de las presentes diligencias, se expiden los presentes a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1508—24, 29 abril y 6 mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Expediente número 495/92, DAVID GONZALEZ GONZALEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno el cual se encuentra ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, Méx'co, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con servidumbre de paso; al sur: 12.00 m con Pascual Millán; al oriente: 10.00 m con Ruth González González; al poniente: 10.00 m con Manuel Ramírez Padilla, con una superficie de 120 m<sup>2</sup>.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 15 de abril de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1514.—24, 29 abril y 6 mayo

Expediente número 527/92, ELVIA MARIA DEL CARMEN RAMIREZ SAINS, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Loma Hermosa número 14, colonia Loma Bonita, camino a Santiago Tlacotepec, Toluca, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Marco Antonio Testado Alarcón; al sur: 20.00 m con la señora Ramona Rojas Mondragón; al oriente: 10.00 m con el señor Víctor Hugo Cruz Rojas y José Luis Ledesma; al poniente: 10.00 m con calle de su ubicación, con una superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 15 de abril de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1514.—24, 29 abril y 6 mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente 847/92, EDUARDO ROMERO REYES, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio ubicado en poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, con medidas y colindancias: norte: 40.00 m con Amador González Rivera; sur: 40.68 m con Víctor Reyes González; oriente: 47.70 m con Raúl Romero Reyes; poniente: 45.60 m con Aurelio Reyes Mancilla, con superficie de: 1.340 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a veintuno de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

1506.—24, 29 abril y 6 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. ROSENDO ALMIRALLA CASTRO Y ESPERANZA CALDERON ALMIRALLA.

C. MANUEL PRADO CAMPOS, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote número 22, manzana 153, ubicado en Avenida Andrés Molina Enríquez sin número, colonia Valles de los Reyes, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m colinda con Pablo Becerra; al sur: 25.00 m colinda con María Félix Romero; al oriente: 10.00 m colinda con calle Andrés Molina; al poniente: 10.00 m colinda con Miguel Jaime Martínez, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica. 1457.—16, 29 abril y 13 mayo

## JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 642/91

MANUEL ZAVALA BARAJAS, demanda de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A. Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO de este distrito judicial, la usucapión que ha operado a su favor, respecto del lote 66, de la manzana 462, de la colonia Ciudad Azteca, Tercera Sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, así pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 1455.—16, 29 abril y 13 mayo

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JULIA ORIARD ESTRADA.

ESPERANZA ARZATE CHAVEZ DE ROSETE, en el expediente número 237/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 18, de la manzana 75, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 43; al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Consituición de Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones y en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1458.—16, 29 abril y 13 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

C. Sucesión de EMIGDIO GARCIA, en los autos del expediente número 335/91, que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, el señor HERON CHAVARRIA MIRANDA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil, demandándole la usucapión, respecto de la fracción de terreno con construcción ubicado en el número siete, de la calle de Matamoros, barrio de San Juan de esta ciudad de Zumpango, México, bajo las siguientes medidas y colindancias actuales: al norte: en dos líneas 20.13 m con Fortunato Chavarría y José Chilpa Salazar y 14.87 m con Lucrecia Chavarría Miranda; al sur: 35.00 m con Eduardo López; al oriente: 16.68 m con calle Matamoros; y al poniente: en dos líneas 7.10 m con Fidel Vargas Cedillo y 9.58 m con Fortunato Chavarría y José Chilpa Salazar, con una superficie de 390.95 metros cuadrados, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, haciéndole saber que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las personales en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por edictos, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1452.—16, 29 abril y 13 mayo

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AURORA SUR, S.A.

MARIA GUADALUPE CUELLAR ACUÑA, en el expediente número 2680/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del inmueble ubicado en la manzana uno, del lote 1 "A", (uno "A"), de la colonia Aurora (Benito Juárez de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con calle Barca de Oro; al poniente: 9.00 m con Av. Central o Adolfo López Mateos, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1471.—16, 29 abril y 13 mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

EPIFANIO PEREZ RODRIGUEZ y SUSANA DE JESUS SANTOS DE PEREZ, en el expediente número 271/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 259, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle Mariquita Linda, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio dentro de la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones y en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1453.—16 29 abril y 13 mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, SA.

MARIA ELENA VILLANUEVA CHAVEZ, en el expediente número 405/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 40, manzana 94, colonia Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 15.00 m con calle Norte 2; al sur: 15.00 m con lote 39; al oriente: 8.00 m con lote 1; al poniente: 8.00 m con calle Oriente 37; con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asinusmo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, así como en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1461.—16, 29 abril y 13 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el expediente número 271/92, promueve ELSA MARIA DE LOURDES POBLÉTE REYNOSO, para acreditar posesión y adquirir propiedad sobre cinco fracciones de terreno ubicadas en el paraje denominado Telhuatico, en el municipio de Malinalco, con las siguientes medidas y colindancias: Primera fracción con superficie aproximada de 6,824.38 metros cuadrados; al norte: cuatro líneas, 69.91, 19.90, 35.90 y 22.16 m con Pánfilo Orihuela;

al sur: 159.76 m con la promovente; al oriente: dos líneas 4.53 y 29.01 m con Carlos Bockman; al poniente: tres líneas: 30.67, 7.02 y 7.54 m con camino. Segunda fracción con superficie aproximada de 11,624.86 metros cuadrados: al norte: 159.76 m con la promovente; al sur: 127.60 m con la promovente; al oriente: 6.88, 49.17 y 21.95 m con Carlos Bockman y 4.92 y 19.56 m con Leopoldo Acuitlapa; al poniente: siete líneas, 3.82, 6.54, 24.00, 13.63, 11.59, 13.04 y 9.64 m con canal y camino. Tercera fracción con superficie aproximada de 6,228.93 metros cuadrados, al norte: 127.60 m con la promovente; al sur: 83.93 m con la promovente; al oriente: 32.57 y 29.23 m con Leopoldo Acuitlapa; al poniente: 63.13 m con derecho de vía de la carretera que conduce a Malinalco. Cuarta fracción con superficie aproximada de 3,770.50 metros cuadrados: al norte: 83.93 m con la promovente; al sur: cuatro líneas, 8.05, 10.21, 10.45 y 3.35 m con Atilano Catzín; al oriente: 66.86 m con Leopoldo Acuitlapa; al poniente: 73.50 m con derecho de vía de la carretera que conduce a Malinalco. Quinta fracción con superficie aproximada de 2,856.00 metros cuadrados: al norte: 40.36 m con camino; al sur: 63.43 m con Andrés Achiquen; al oriente: 81.42 m con derecho de vía de la carretera que conduce a Malinalco; al poniente: 61.22 m con camino.

La ciudadana juez ordenó publicar el presente, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Tenancingo, México, a tres de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 1509.—24, 29 abril y 6 mayo

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

En el expediente número 1403/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO J. MONTELONGO PALACIOS, en contra de LEONEL MARARI HERRERA y/o CENTRO PUBLICITARIO PROFESIONAL ALVARADO, promovido en este Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día cuatro de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble camioneta Pick Up, color verde, modelo, 1980, fijándose como base para el remate la cantidad de tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N., por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres veces dentro de tres días por lo que se convocan postores.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México a veintidos de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 1542.—27, 28 y 29 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. No. 1023/90, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MIGUEL M. ANDARIO JACOME, endosatario en procuración de ESTEBAN CASTRO SORIANO en contra de JAVIER ESPINOZA MUÑOZ y REBECA ESPINOZA GAMBOA y FELIX PLIEGO, se señalaron las once horas del día once de mayo del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda de un inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero número cuatro, en Amecameca, México, sirviendo como base la cantidad de veinte millones cuarenta y cinco mil pesos.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este H. juzgado, dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 1532.—27, 28 y 29 abril



## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 365/92, AURELIO QUINTERO PALMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 21, en Santa María Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda; al norte: 9.80 m Juan Arellano, actual Amado Santacruz y 2.00 Juan Arellano, actual Manuel García Vallejo; al sur: 13.90 m con Mateo Quinteros, actual Pedro Quintero; al oriente: 11.50 m con Porfirio Villanueva, actual callejón y 2.80 m con Porfirio Villanueva, actual Amado Santacruz; poniente: 10.80 m con Mateo Quinteros, actual Pedro Quintero. Con una superficie aproximada de: 132.18 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenango de Arista, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1482.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 131/256/92, FELIPA GUZMAN PALMAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constitución S/N, en Santa Ma. Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda; norte: 24.00 m con Marcelino Gallegos; sur: 10.11 m con Facundo López y 13.40 m con Juan Manuel Castañeda López; oriente: 14.56 m con Herminio Pastana; poniente: 9.50 m con Juan Manuel Castañeda L. y 3.70 m con calle Constitución. Superficie aproximada de: 214.28 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenango de Arista, Méx., a 2 de febrero de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1482.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 672/1520/91, BEATRIZ VELAZQUEZ ALBARRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.60 m colinda con calle Miguel Alemán; sur: 11.60 m colinda con calle Benito Juárez; oriente: 34.00 m colinda con Luis Piña; poniente: 34.00 m colinda con Domingo Serrano.

Superficie aproximada de: 394.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Valle, Méx., a 18 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 671/1519/91, CARMEN MEJIA ARIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 28.00 m y colinda con el Río; sur: 28.00 m y colinda con Roberta Mejía Arias; oriente: 78.00 m y colinda con Félix Mejía Arias; poniente: 78.00 m y colinda con Tomasa Medina.

Superficie aproximada de: 2,184 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Valle, Méx., a 18 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 668/1516/91, DAMIAN VELAZQUEZ ARIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.00 m colinda con Nicolás Velázquez Arias; sur: 18.00 m colinda con la calle Zaragoza; oriente: 20.00 m colinda con Inocente Velázquez Arias; poniente: 20.00 m colinda con Inocente Velázquez Arias.

Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Valle, Méx., a 18 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 667/1515/91, BARDOMIANO VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m y medio con camino; sur: 12.00 m y medio con Ramón Piña; oriente: 20.00 m con Mariano Romero; poniente: 20.00 m con Gonzalo Serrano.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Valle, Méx., a 18 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 662/1510/91, ANTONIA VELAZQUEZ ARIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 25.50 m colinda con Samuel Arias; sur: 25.50 colinda con camino; oriente: 92.00 m colinda con Daniel Velázquez; poniente: 92.00 m colinda con Eligio Velázquez.

Superficie aproximada de: 2346.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Valle, Méx., a 18 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 670/1518/91, RAYMUNDO SERRANO ARELLANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 23.15 m con Erika Zepeda Serrano y Esthela Zepeda Serrano; sur: 23.15 m con barranca; oriente: 24.00 m con Faustino Nava Mejía; poniente: 24.00 m con Angel Reyes Medina.

Superficie aproximada de: 555.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 666/1514/91, MA. FELIX MEJIA ARIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 28.00 m y colinda con Río; sur: 28.00 m y colinda con la Sra. Pánfila Mejía Arias; oriente: 78.00 m y colinda con calle, poniente: 78.00 m y colinda con Roberta Mejía Arias.

Superficie aproximada de: 2,184.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 664/1512/91, MOISES ALVAREZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 30.00 m y colinda con barranca; sur: 28.00 m y colinda con el Sr. J. Cruz Alvarez Nava y Gumercinda Arriaga Medina; oriente: 50.00 m y colinda con el Sr. Carmelo Medina Mungía; poniente: 50.00 m y colinda con J. Cruz Alvarez Nava y Gumercinda Arriaga Medina.

Superficie aproximada de: 1,450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 661/1509/91, ROBERTA MEJIA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 28.00 m y colinda con Carmen Mejía; sur: 28.00 m y colinda con calle; oriente: 78.00 m y colinda con Pánfila Mejía; poniente: 78.00 m y colinda con Tomasa Medina.

Superficie aproximada de: 2,184.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 659/1507/91, MOISES ALVAREZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 97.00 m y colinda con el Sr. Felipe Alvarez y Pedro Alvarez; sur: 97.00 m y colinda con vereda; oriente: 40.00 m y colinda con Gabina Piña; poniente: 40.00 m y colinda con el Sr. Bardomiano Barrera.

Superficie aproximada de: 2,880.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 658/1506/91, MELQUIADES ROMERO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.70 m colinda con calle 3 de Mayo s/n; sur: 15.00 m colinda con Eneida Serrano Piña; oriente: en dos líneas: 19.00 y 9.93 m y colinda con Ismael Barrera Velázquez; poniente: 20.00 m colinda con Joaquín Monroy.

Superficie aproximada de: 82.83 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 674/1522/91, ZENAIDA ALBARRAN VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 8.00 m colinda con calle Benito Juárez; sur: 8.00 m colinda con barranca; oriente: 141.00 m colinda con Cipriano Velázquez; poniente: 141.00 m colinda con Eneida Albarrán Velázquez.

Superficie aproximada de: 1128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 669/1517/91, ERASMO VELAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.00 m colinda con Nicolás Velázquez; sur: 18.00 m colinda calle Zaragoza; oriente: 13.00 m colinda Inocente Velázquez; poniente: 13.00 m colinda calle Libertad.

Superficie aproximada de: 234.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 665/1513/91, ISMAEL BARRERA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.80 m colinda con calle Carrizal; sur: 9.36 m colinda con Melquiades Romero; oriente: 20.32 m colinda con Juana Rojas; poniente: 19.00 m colinda con Melquiades Romero.

Superficie aproximada de: 226.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 663/1511/91, ERASMO MEDINA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 100.00 m colinda con Albino Piña; sur: 100.00 m con carretera; oriente: 150.00 m con Arnulfo Medina Arias; poniente: 150.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 660/1508/91, FELIPE ALVAREZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 78.00 m y colinda con el Sr. Juan Velázquez; sur: 68.00 m y colinda con barranca; oriente: 45.00 m y colinda con el Sr. Melitón Arias; poniente: 60.00 m y colinda con el Sr. Camilo Piña.

Superficie aproximada de: 3,832.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 657/1505/91, INOCENTE VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 17.10 m con calle Benito Juárez; sur: 17.10 m con Josefa Nava; oriente: 7.62 m con Irineo Monroy, poniente: 7.62 m con Lauro Pifia.

Superficie aproximada de: 130.302 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 652/1500/91, INOCENTE VELAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m y 6.00 m colindan con Nicolás Velázquez Arias; sur: 18.00 m colinda con calle Zaragoza; oriente: 24.00 m colinda con Damián Velázquez; poniente: 19.22 m y 4.88 m colinda con Erasmo Velázquez y Nicolás Velázquez.

Superficie aproximada de: 408.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 648/1498/91, INOCENTE VELAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Nicolás Velázquez Arias; sur: 20.00 m colinda con la calle Zaragoza; oriente: 18.00 m colinda con Angel Velázquez Arias; poniente: 18.00 m colinda con Damián Velázquez Arias.

Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 682/1530/91, GENARO VELAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 16.00 m con barranca; sur: 16.00 m con barranca; oriente: 200.00 m con Martimiano Corona; poniente: 200.00 m con Raúl Rojas.

Superficie aproximada de: 3450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 678/1526/91, JOSUE BARRERA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 175.00 m con barranca; sur: 175.00 m con camino; oriente: 150.00 m con camino; poniente: 0.0 m (se junta barranca con camino).

Superficie aproximada de: 13,125 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 673/1521/91, ELOY BARRERA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.00 m con Josefa Rojas Rojas; sur: 20.00 m con calle Tres de Mayo; oriente: 20.00 m con José Rojas; poniente: 20.00 m con Humberto Arias Medina.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 656/1504/91, FELIPE ALVAREZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.00 m y colinda con barranca y 61.00 m y colinda con Moisés Alvarez Arriaga; sur: 74.00 m y colinda con el Sr. J. Cruz Alvarez Nava; oriente: 50.00 m y colinda con el Sr. Pedro Alvarez; poniente: 30.00 m y colinda con Marino Alvarez y 17.00 m y colinda con Bardemiano Barrera.

Superficie aproximada de: 1,648.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 676/1524/91, OSVALDO Y FELIX EDMUNDO BARRERA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m y colinda con calle de Carrizal; sur: 9.80 m y colinda con Román Velázquez Rojas y otros; oriente: 20.00 m y colinda con la señora Benita Sánchez Suárez; poniente: 20.00 m y colinda con Román Velázquez Rojas y otro.

Superficie aproximada de: 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 655/1503/91, NICOLAS VELAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 90.00 m colinda con Federico Corona; sur: 90.00 m colinda con Erasmo Velázquez, oriente: 12.00 m colinda con Polonio Guadarrama; poniente: 18.00 m colinda con la calle Libertad.

Superficie aproximada de: 1224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 649/1499/91, REGINA ARIAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 200.00 m con Miguel Arias Chávez; sur: 191.00 m con Guillermo Arias Velázquez; oriente: 18.30 m con camino; poniente: 383.60 m con Mario Piña.

Superficie aproximada de: 5690.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 651/796/91, MIGUEL ARIAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 228.00 m con camino; sur: 200.00 m con Regina Arias Chávez; oriente: 6.00 m con camino; poniente: 50.00 m con Mario Piña.

Superficie aproximada de: 5600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 681/1529/91, MARTHA BARRERA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Miguel Alemán; sur: 20.00 m con barranca; oriente: 20.00 m con Irene Arias Piña; poniente: 20.00 m con Arnulfo Arias Martínez.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 12620/91, JERONIMO BECERRIL REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Cañada en Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 85.00 m con Jerónimo Becerril Reyes, sur: 83.30 m con Alberto Silva Reyes, oriente: 30.20 m con Cruz Ortega, poniente: 34.00 m con Jerónimo Becerril Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 12619/91, MARCELINO FRANCO PATRICIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Las Puertas, barrio Jiquipilco "El Viejo", municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 166.96 m con Librado Patricio Patricio, sur: 146.90 m con Jesús Patricio Patricio, oriente: 1.37 m con la barranca, poniente: 36.37 m con la carretera.

Superficie aproximada de: 2,500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 13042/91, CRUZ SOTERO BENJAMIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Abajo la Sección, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 39.00 m con Procopio Sebastián, sur: 59.00 m con Tapetes Mexicanos, oriente: 61.50 m con Juan Julián, poniente: 67.00 m con un camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 12615/91, SUSANO GIL GOMEZ EDUARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Enthavi 2a. Sección, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 171.91 m con María Rosa, sur: 139.17 m con Pascual Alejandro, Felipe Aseve y Agustín Alcántara S., oriente: 53.25 m con Eusebio Gómez Ruiz y Aurelio Morales, poniente: 30.00 m con Hilaria L. M. y Pedro Aseve.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 12621/91, BENITO ACEVES SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Cañada, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m con Ignacio Aceves Silve, sur: 45.00 m con Alberto Silva, oriente: 28.50 m con Bonifacio Aceves Silva, poniente: 27.00 m con un caño regador.

Superficie aproximada de: 1,178.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

Exp. 12618/91, JESUS MEDINA BECERRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlatenango, abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 116.80 m con Vicente Bermúdez, sur: 111.75 m con Magdalena Reyes e Hilario Cirilo, oriente: 15.50 m con Río de esta población, poniente: 8.70 m con caño Regador.

Superficie aproximada de: 1,373.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 13984/91, SILVIA MENDOZA SALCEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Gómez, en San Mateo Oztacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 120.00 m con María de los Angeles Mendoza Salcedo, sur: 120.00 m con Francisca Perfecta, oriente: 11.60 m con calle de Filiberto Gómez, poniente: 10.95 m con Lorenza Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,353.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 13865/91, MARTHA LUZ DIAZ DE ZARCO PADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Alfredo del Mazo S/N, en Capultitlán, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda norte: 27.00 m con Ernesto Vargas Ramírez, sur: 27.00 m con privada de Reforma, oriente: 7.00 m con Humberto Díaz Padilla, poniente: 7.00 m con Rosa Ma. Morán Peñaloza.

Superficie aproximada de: 189.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril

Exp. 14177/91, ERASMO GUTIERREZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar conocido como La Tabla, en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.50 m con Emiliano Cardoso, sur: 31.00 m con Tomás Ramírez, oriente: 44.00 m con Emiliano Cardoso y 43.00 m con Erasmo Guutiérrez, poniente: 87.00 m con Guadalupe Carmona

Superficie aproximada de: 2,836.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril

Exp. 14176/91, NESOR GUTIERREZ CARDOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.50 m con Isidro Fuentes, sur: 17.50 m con Félix Borja, oriente: 12.50 m con Sergio Gutiérrez G., poniente: 12.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 219.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 9431/91, JOSE RAMIREZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.60 m con calle Zamora, sur: 4.32 m con Constantino Méndez, oriente: en tres líneas de 4.71 m, 1.10 m y 7.45 m con calle Morelia, poniente: 11.55 m con Patricia Morales Pliego.

Superficie aproximada de: 79.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador,

Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 9430/91, FRANCISCO REYES LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 5 San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Genaro Remigio, sur: 15.00 m con Roberto López, oriente: 9.00 m con Luis Mejía, poniente: 9.00 m con Miguel Remigio García.

Superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 14398/91, JESUS ALEJO ALEJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con Jesús Alejo, sur: 16.00 m con Erasto Alejo, oriente: 8.00 m con Manuel Moreo, poniente: 8.00 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 13989/91, JUAN BASTIDA ESTRADA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero S/N, en el Barrio de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35.00 m con Omobono Carrasco, sur: 35.00 m con Alicia Carmen Carrillo Blancas, oriente: 7.25 m con calle Guerrero, poniente: 7.25 m con Alicia Carmen Carrillo Blancas.

Superficie aproximada de: 253.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 12838/91, LUIS MORALES BIBIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Enthavi la Sec. Temoaya, municipio de Temoaya, norte: 65.75 m con María Miranda G., sur: dos líneas de 28.21 m con Alicia Miranda G. y 38.38 m con E. G. M., oriente: 66.50 m con y 50 cm, con Marcelino González G. e Ignacio I. G., poniente: 34.58 m con E. G. M. con caño regador.

Superficie aproximada de: 3,344.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTOS

Exp. 053/92, MARIO CALZADA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con sucesión de Leobardo Calzada; sur: 50.00 m con Juan Estrada; oriente: 65.60 m con camino; poniente: 65.50 m con sucesión de Leobardo Calzada.

Superficie aproximada de: 3,275.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril

Exp. 97/92, JORGE OLGUIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con camino vecinal; sur: 25.00 m con Joel Olguin Olvera; oriente: 20.00 m con Blanca Olvera Cárdenas; poniente: 20.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 107/92, MAURA VEGA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.30 m con Dionicio García Ramos; sur: 21.72 m con calle Ejército del Trabajo; oriente: 48.00 m con Margarito Santillán Zamora; poniente: 48.00 m con Dionicio García Ramos.

Superficie aproximada de: 840.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 829/91, EMMA SOCORRO PALMERO CHOREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 35.00 m y colinda con el Sr. Nicolas Castillo; sur: 35.00 m y colinda con el Sr. Hermenegildo Palmero; oriente: 15.00 m y colinda con arroyo "Río de las Avenidas"; poniente: 15.00 m y colinda con calle camino viejo Río a Pachuca.

Superficie aproximada de: 525.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 051/92, PIEDAD SANCHEZ PEREZ, para sus promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Loma Larga, Sta. Ma. Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: en 10.00 m con calle sin nombre; sur: en 10.00 m con Cándido Sánchez Hernández; oriente: en 18.05 m con Pilar Sánchez Hernández; poniente: en 18.05 m con Valentín Sánchez Mejía.

Superficie aproximada de: 180.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 106/92, ERNESTO MARTINEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de España, Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: en 38.57 m con camino vecinal; sur: en 35.90 m con Pablo Maturano Hernández; oriente: en 42.30 m con Fernando Castillo; poniente: en 42.30 m con Roberto Santillán García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 054/92, FIDENCIO GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección de Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.18 m con Feliciano García; sur: 26.20 m con Adolfo López Mateos (call.); oriente: 16.10 m con calle Ignacio Zaragoza; poniente: 19.47 m con cerrada Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 465.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 95/92, ALBERTO OLGUIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con José Luis Torres Mendoza; sur: 25.00 m con José Cárdenas; oriente: 20.00 m con Francisco Zavala Olvera; poniente: 20.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 96/92, JORGE VALENTIN OLGUIN OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con Blanca Olvera Cárdenas; sur: 25.00 m con Juan Angel Olguin López; oriente: 20.00 m con camino vecinal; poniente: 20.00 m con Joel Olguin Olvera.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 094/92, ERNESTO OLGUIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con Joel Olguin Olvera; sur: 25.00 m con José Luis Torres Mendoza; oriente: 20.00 m con Juan Angel Olguin López; poniente: 20.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 19/92, SALVADOR VIVEROS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xaltenco, municipio de Xaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Milchor Ocampo; sur: 15.00 m con Fidencio Fuentes Rosalino; oriente: 20.00 m con Fidencio Fuentes Rosalino; poniente: 20.00 m con Gregoria Maya.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 101/92, MIGUEL NIEVA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Atenanco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con Felipe Sánchez Solís; sur: ..... oriente: 112.50 m con Marcos Márquez Alemán; poniente: 129.50 m con Luis Hernández y Pablo Hernández.

Superficie aproximada de: 6,650.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 20/92, ESNESTO GONZALEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con lote No. Ocho; sur: 20.00 m con Cirilo Arias; oriente: 15.00 m con Evelia Maldonado; poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1484.—21, 24 y 29 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### E D I C T O S

Exp. 213/92, HERMINIA RAMOS DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Pueblo Nuevo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Trinidad Suárez, sur: 15.00 m con Gonzalo Rodríguez, oriente: 10.00 m con calle, poniente: 10.00 m con Trinidad Suárez.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 212/92, ANGELA MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tierra Larga", en San Gabriel Zepayutla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 27.65 m con Escape del Depósito, sur: 43.50 m con camino a Xochiaca, oriente: 86.00 m con Modesto Millán, poniente: 84.00 m con Juan Millán Sánchez.

Superficie aproximada de: 3,018.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril

Exp. 210/92, JOSE VILCHIS VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Constitucional S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 17.00 m con terreno que le queda a la vendedora Ma. Dolores Herrero Vda. de V., sur: 13.50 m con propiedad de Marciano Arizmendi, oriente: 9.00 m con Marciano Arizmendi, poniente: 13.00 m con Callejón de la Constitución.

Superficie aproximada de: 167.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril

Exp. 205/92, FILIBERTO GONZALEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 60.15 m con propiedad de Rafael González González y Ma. Vázquez González, sur: 69.40 m con propiedad de Juvencio González Guerrero, oriente: 62.20 m con Ma. Antonia Fuentes Vázquez, poniente: 57.00 m con Juvencio González Guerrero.

Superficie aproximada de: 3,948.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 208/92, MARIA TRINIDAD VAZQUEZ OCAMPO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Alta de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda; norte: 48.00 m con J. Guadalupe Guadarrama y entrada, sur: 43.65 m con Gaudencia Fuentes, oriente: 97.40 m con Donato Guadarrama, poniente: 91.50 m con Juan Pichardo

Superficie aproximada de: 4,328.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 297/92, ANICETO CARREÑO ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa con sitio ubicada en la 1a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.00 m con calle Nacional, sur: 23.00 m con Leonides Rodríguez Arizmendi, oriente: 49.00 m con Anita Mendoza, poniente: 67.00 m con río.

Superficie aproximada de: 0-16-24 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 302/92, JORGE ARTURO HERMOSILLO LANDETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Matlatas, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.41 m con Pablo Jurado y Vicente Ahumada, sur: 30.20 m con cerro, oriente: 58.91 m con Celia Teresa Hernández López, poniente: 69.48 m con Carlos Portal Airoso.

Superficie aproximada de: 1,483.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 68/1992, C. ARTURO VEGA BECERRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 258.50 m con Santiago Vega Lugo, sur: 253.00 m con Faustino Vega Lugo, oriente: 143.50 m con Ramón Vega, poniente: 138.00 m con Santiago Vega Lugo.

Superficie aproximada de: 3-59-96 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril

Exp. 70/1992, C. MA. DEL ROSARIO MARTINEZ MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., que mide y linda; norte: 25 00 m con Hortencia Martínez Mancilla, sur: 15.50 y 9.50 m con Servando Manzano Villaseñor, oriente: 17.00 m con camino vecinal, poniente: 7.70 y 5.00 m con Ignacio Alcántara y Servando Manzano Villaseñor.

Superficie aproximada de: 371.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 72/1992, C. MA. ANTONIETA BARBOSA ARTEAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Soyaniquilpan, Méx., municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 44.50 m con Ignacio Badillo y Lic. Bernardo Valencia, sur: 111.40 m con Hnos. Lugo González, oriente: 56.30; 65.00 y 45.20 m con Lic. Bernardo Valencia y Hilario Franco, poniente: 44.90; 23.20 y 54.40 m con Clezina Miranda y Cutberto Vega.

Superficie aproximada de: 8,049.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 69/1992, C. ISIDORO CALCANTARA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 22.30 m con camino vecinal, sur: 22.30 m con Gumercindo Alcántara Cruz, oriente: 30.15 m con vereda vecinal, poniente: 16.00 y 8.65 m con Martín Alcántara Jiménez.

Superficie aproximada de: 611.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O S

Exp. 76/92, JUAN MANUEL PLATA CHAPARRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de La Magdalena, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 50.10 m con Quintín Plata Chaparro, sur: 47.80 m con Lucas Núñez, oriente: 31.20 y 33.00 m con calle y Filemón Plata, poniente: 65.85 m con Lucas Núñez.

Superficie aproximada de: 3,182.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

Exp. 75/92, JESUS REYES MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de La Magdalena, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda; norte: 43.00 m con Germán Plata, sur: 43.00 m con calle de su ubicación, oriente: 33.00 m con Inocente Plata Alcántara, poniente: 15.00 y 20.00 m con Germán Plata y Tomás Plata.

Superficie aproximada de: 1,462.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O S

Exp. 161/92, ROBERTO GOMEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 15.25 m con calle; sur: 15.25 m con Campo Deportivo; oriente: 15.70 m con Adrián Gómez; y poniente: 15.70 m con calle; superficie 239.50 m2., construc. 61.23 m2.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., abril 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1511—24, 29 abril y 6 mayo

Expediente: 160/92, ADRIAN TOBIAS GOMEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte 18.00 m con calle; sur: 18.00 m con Campo Deportivo; oriente: 15.70 m con calle; y poniente: 15.70 m con Roberto Gómez, superficie 282.60 m2., construc. 188.00 m2.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., abril 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1511—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 162/92, ABEL SERGIO GOMEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con Pastor Bautista; oriente: 15.70 m con calle; y poniente: 15.70 m con Rodrigo Gómez; superficie de: 314.60 m2., construc. 148.30 m2.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., abril 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1511—24, 29 abril y 6 mayo



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTOS**

Exp. 1/2381/92, C. ALBERTO CASTILLO MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Juan Aldama, al sur: 8.00 m con lote 17 y 18, al oriente: 15.00 m con lote 8, al poniente: 15.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 05/2385/92, FRANCISCO JAVIER BASURTO PAEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Zonquinteca II, mide y linda al norte: 12.00 m con lote 6, al sur: 12.00 m con calle Ignacio Allende, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 07/2387/92, C. JESUS URIBE LEDESMA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Zonquinteca II mide y linda; al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con José Lino Méndez, al oriente: 15.00 m con Misméndez Sánchez González, al poniente: 15.00 m con Natividad Rocha Cárdenas.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1452/14/90, ISABEL BARDOMIANO BAUTISTA Y MARTIN ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación sur: Tulpetlac, municipio de Ecatepec P.D. Texalpa, mide y linda al norte: 14.50 m con lote 3, al sur: 13.30 m con lote 1, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con lotes 12 y 4.

Superficie aproximada de: 137.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 140/005/90, LORENZO CEDILLO GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco, P.D. el Sitio, mide y linda al norte: 3.00 m con Alesio Mayoral y 30.15 m con Antonio Cedillo, al sur: 42.15 m con Pedro Díaz Cedillo, al oriente: 22.00 m con Antonio Cedillo y 3.00 m con calle Allende, al poniente: 24.66 m con Francisco Cárdenas y e Isabel Cárdenas Soriano.

Superficie aproximada de: 338.75 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 16286/581/90, ROSA GOMEZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Guadalupe Victoria, La Joya, P.D. Tía Rosa, mide y linda; al norte: 22.00 m con Gelacio Gómez, al sur: 22.00 m con Carlos Escobar, al oriente: 10.00 m con Andador, al poniente: 10.00 m con Luis Maya Arandia.

Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 19080/226/90, FLORIBERTA AGUILAR LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. El Gallito, mide y linda; al norte: 15.50 m con calle Ira. cerrada de Aquiles Serdán, al sur: 13.50 m con Nicolás Vázquez, al oriente: 10.00 m con Modesto Maldonado, al poniente: 10.00 m con Facundo Gerónimo S.

Superficie aproximada de: 142.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 16281/576/91, EMILIANA SANCHEZ JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Tepetlac, mide y linda al norte: 18.55 m con calle sin nombre, al sur: 18.09 m con lote 12, al oriente: 7.50 m con lote 14, al poniente: 7.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 137.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 02/2382/92, HUMBERTO GARCIA GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec, Zonquinteca II, mide y linda al norte: 9.00 m con lote 1, al sur: 9.10 m con calle Ignacio Allende, al oriente: 15.00 m con lote 22, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre

Superficie aproximada de: 135.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 03/2383/92, C. MAURICIO ARIAS PACHECO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 3, al sur: 8.00 m con calle Ignacio Allende, al oriente: 15.00 m con lote 8, al poniente: 15.10 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 120.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpanpantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 04/2384/92, JOAQUIN MONTERROSA MUNGUÍA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec P.D. Texalapa IV, mide y linda; al norte: 10.00 m con Herlinda Toribio, al sur: 10.00 m con calle Francisco I. Madero, al oriente: 13.50 m con Antonio Aguilar, al poniente: 13.30 m con Daniel Barrera.

Superficie aproximada de: 134.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpanpantla Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 06/2386/92, C. LEONOR RIOS DE RUBIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.05 m con lote 1, al sur: 8.05 m con calle Ignacio Allende, al oriente: 15.25 m con lote 10, al poniente: 15.20 m con límite de Colonia.

Superficie aproximada de: 122.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpanpantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. I.A. 3445/161/92, LUIS AGUILAR ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Jorge Jiménez Cantú 4a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalpanpantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Rayón; sur: 10.00 m con lote 693; oriente: 17.30 m con lote 708; poniente: 17.60 m con lote 706; superficie aproximada de: 177.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpanpantla, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. I.A. 3446/162/92, JUAN GIANCARLO MORENO MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalpanpantla, mide y linda: norte: 4.65 m con Leonor Mercado Hernández y 20.10 m con José María Barrales; sur: 8.00 m con Jesús Mercado, en tres líneas 1.00 m, 10.30 m y 4.70 m con María Teresa Mercado Hernández; oriente: 11.70 m y 10.80 m con Leonor Mercado Hernández; poniente: 5.81 m, 2.60 m, 4.70 m y 10.82 m con María Teresa Mercado Hernández; superficie aproximada de: 363.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpanpantla, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 08/2388/92, C. ANTONIO VARGAS ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 14.35 m con calle sin nombre; al sur: 13.73 m con lotes 11, 12 y 13; al oriente: 7.60 m con lote 4; al poniente: 10.50 m con lote 2.

Superficie de: 124.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpanpantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 09/2389/92, C. VICENTE MAQUEDA MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con lotes 2 y 3; al sur: 8.00 m con calle Ignacio Allende; al oriente: 15.00 m con lote 21; al poniente: 15.00 m con lote 23.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpanpantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 10/2390/92, JUAN M. MARTINEZ QUINTERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con lotes 4 y 5; al sur: 8.00 m con calle Ignacio Allende; al oriente: 15.00 m con lote 19; al poniente: 15.00 m con lote 21.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpanpantla Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 11/2391/92, C. JOSE APOLINAR RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 3; al sur: 8.05 m con calle Juan Aldama; al oriente: 15.00 m con lote 11; al poniente: 15.00 m con lote 13.

Superficie de: 120.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpanpantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp 12/2392/92, C. BERNARDO ORTIZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.50 m con propiedad privada; al sur: 8.50 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 15.70 m con lote 6; al poniente: 15.80 m con lote 8.

Superficie de: 133.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 13/2393/92, C. JOSE CONSUELO FLORES RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.50 m con propiedad privada; al sur: 8.50 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 15.80 m con lote 7; al poniente: 16.00 m con propiedad privada

Superficie de: 135.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp 28/2408/92, C. MARIO MARQUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. D. de la Nopalera, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle de los Venados; al sur: 10.00 m con Martín Reyes; al oriente: 12.00 m con Roberto Corchado; al poniente: 12.00 m con Juan Valentín Tapia

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 31/2411/92 FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ CAMACHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. Zacualtla, mide y linda; al norte: 7.50 m con límite de colonia; al sur: 7.45 m con calle sin nombre; al oriente: 22.25 m con lote 7; al poniente: 23.00 m con lote 5.

Superficie de: 168.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 47/2427/92, C. J. JESUS GRACIA ZAVALZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 12.60 m con calle sin nombre; al sur: 11.00 m con lote 14; al oriente: 15.67 m con lote 2; al poniente: 15.75 m con límite de colonia.

Superficie de: 184.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 48/2428/92, ELPIDIO CARREON CONTRERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Texalpa IV, mide y linda; al norte: 20.30 m con lote 13; al sur: 20.10 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie de: 141.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp 457/92, ROBERTO GARCIA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Federal Ixtapan-Tonatico, municipio de Ixtapan de la Sal, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: dos líneas 26.15 y 15.50 m con Guillermina Nava; al sur: 41.65 m con Jorge Quiñonez; al oriente: 23.50 m con carretera Federal Ixtapan-Tonatico; al poniente: dos líneas 11.00 y 12.50 m con Jorge Quiñonez y Guillermina Nava, con una superficie aproximada de: 785.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 441/92, GAUDENCIO ALVAREZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 17.40 m con Asunción Escamilla Cruz; sur: 27.00 m con camino que conduce a la Secundaria Federal Diego Rivera; oriente: 16.78 m con Asunción Escamilla Cruz; poniente: 23.50 m con privada sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 443/92, GERONIMO DOMINGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Tenancingo-Ixtapan de la Sal, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.50 m con carretera Tenancingo-Ixtapan de la Sal; sur: 8.75 m con Juana Camacho González; oriente: 12.66 m con Gabriela Cruz Flores; poniente: 15.30 m con sucesores de J. Guadalupe Moreno Esquivel, superficie aproximada de: 141.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 436/92, ING. SERGIO MUÑOZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pedregal de Tlapizalco de Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Miguel Baeza Torres; al sur: 100.00 m con Ing. Gerardo Medina; al oriente: 20.00 m con Santos Jiménez; al poniente: 20.00 m con carretera Zumpahuacán-Tenancingo, con una superficie aproximada de: 2,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 444/92, EUFRACIA VAZQUEZ LEYVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Salitre, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 8.00 m con Epigenia Rodríguez; al oriente: 20.60 m con Arturo y Benjamín; al poniente: 20.60 m con Caritina Edearte Vázquez; con una superficie aproximada de: 164.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 433/92, MARTIN J. MANUEL Y REYNA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agustín Melgar s/n., barrio Santa Mónica, municipio de Malinalco, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.60 m con Juan Sánchez; sur: 19.60 m con Noé Reynoso; oriente: 45.80 m con Enrique Cardeña; poniente: 39.50 m con Salomón y Guadalupe Guadarrama, superficie aproximada de: 766.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 442/92 ESTEBAN SERRANO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mocizuma Poniente No. 710 Centro, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.20 m con Alberto Maya Schuster; sur: dos líneas 7.81 y 7.81 m con Sr. Daniel Serrano; oriente: dos líneas 11.54 y 2.43 m con Rutilo Chávez; poniente: 34.95 m con Ma. de la Luz y Peira Mejía, superficie aproximada de: 358.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 439/92, SALOMON Y GUADALUPE GUADARRAMA MANCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa Mónica, municipio de Ixtapan de la Sal, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: dos líneas 9.70 y 10.90 m con Juan Sánchez; sur: 19.60 m con Noé Reynoso; oriente: 39.50 m con Martín Eugenio Guadarrama; poniente: 30.50 m con Noé Reynoso; superficie aproximada de: 766.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 440/92, FELIPE ORIHUELA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Curtidores No. 410, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 13.90 m con calle Curtidores; al sur: 15.75 m con Arturo y Teresa Lara; al oriente: 15.00 m con Engracia Orihuela Rodríguez; al poniente: 9.10 m con sucesión de Pedro García; con una superficie aproximada de: 188.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 434/92, ARTEMIO GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel, municipio de Zumpahuacán, México, distrito de Tenancingo, México mide y linda: norte: 25.00 m con Eutimio Aguilar Zetina; sur: 25.00 m con calle; oriente: 39.00 m con María Aguilar Palermo; poniente: 37.00 m con Benjamín Díaz J., superficie aproximada de: 950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 438/92, VERGINIA ROGEL SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 8, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 5.60 m con Silvana del Pilar; sur: 6.65 m con calle de Adama; oriente: 19.60 m con Bernardo Ayala Domínguez y María Elena Tovar de Ayala; poniente: 20.05 m con Benito Pedraza, superficie aproximada de: 121.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 168/92, AURORA FLORES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en con casa habitación, comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 49.30 m con Prop. de Daniel Trujillo López; sur: 49.50 m con Prop. de Rafael Nava Méndez; oriente: 8.00 m con la Plaza Civil; poniente: 7.20 m con la Prop. de Rafael Nava Mendoza; superficie aproximada de: 375.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1512.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 329/92, HILDA MILLAN MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 29, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.80 m con la señora Rosaura García Viuda de Méndez; sur: 17.60 m con servidumbre de paso; oriente: 8.00 m con la señora Rosaura García Viuda de Méndez; poniente: 8.00 m con la calle de Aldama; superficie aproximada de: 140.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo, C. Auxiliar, Juana González Cerón.—Rúbricas.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 345/92, HUMBERTO FUENTES RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 38.50 m con J. Carnon Figueroa Sánchez; sur: 38.50 m con Artemio Estrada Sánchez; oriente: 25.00 m con carretera; poniente: 25.00 m con calle vecinal; superficie aproximada de: 962.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O S

Exp. 117/92, CARLOTA GONGORA TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la segunda sección del barrio Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 22.70 m con Joaquín Monroy Camargo, 3.00 m con Jorge Monroy Camargo y 42.00 m con Marco Antonio Delgado; sur: 24.20 m con Esperanza Choroño de Borja y 42.00 m con Estela Miranda y Oscar García; oriente: 30.00 m con Oscar García, 4.00 m con callejón de Federico Gómez, 18.00 m con Marco Antonio Delgado y 5.00 m con Jorge Monroy; poniente: 57.40 m con Lucila Rostro Díaz; superficie aproximada de: 1,595.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 98/92, JOEL OLGUÍN OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Primavera de Mayo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Jorge Olguin López; sur: 25.00 m con Ernesto Olguin López; oriente: 20.00 m con Jorge Valentín Olvera; poniente: 20.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 99/92, LUIS CRUZ OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoleapan, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 79.50 m con Manuel Monroy; sur: 126.50 m con Jesús Hernández, Margarito Hernández y Arturo Olivares; oriente: 53.00 m con Tomás Monroy; poniente: 140.00 m con carretera; superficie aproximada de: 9,633.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 151/92, RUTH HORTIALES REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 303.90 m con Andrés Guzmán; sur: 307.90 m con Bonifacio Juárez Guzmán; oriente: 143.90 m con camino; poniente: 144.50 m con Francisco Barrera; superficie aproximada de: 44,110.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 89/92, MIGUEL DONIS OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 52.00 m con Rafael Bretón y 8.00, 115.00 y 28.00 m con Máximo Jiménez; sur: 33.00 m con callejón sin nombre y 70.50 y 4.35 m con Epifania Castillo; oriente: 12.00 m con Heberto Mayorga y 52.50 m con Av. del Panteón y plazuela 5 de Mayo y 0.65 m con Epifania Castillo; poniente: 15.50 y 36.00 m con Rafael Bretón; superficie aproximada de: 7,009.63 m<sup>2</sup>, y de construcción 216.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 141/92, ESTEBAN DEL ANGEL MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.00 m con Alberto García Decaro; sur: 26.30 m con Luis Sánchez; oriente: 27.00 m con Efraín del Ángel Montes; poniente: 26.73 m con Sofía Avila; superficie aproximada de: 717.15 m<sup>2</sup>, y de construcción 94.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 119/92, LUCIA CARDENAS VICENTEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con calle de Galeana; sur: 12.00 m con Francisco Adán; oriente: 20.00 m con Ricardo Avila Decaro; poniente: 20.50 m con Vicente Monroy Gamboa; superficie aproximada de: 243.00 m<sup>2</sup>, y de construcción 72.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 118/92, LUCIA CARDENAS VICENTEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 22.00 m con Avila Decaro; sur: 22.00 m con Emilio Monroy; oriente: 12.50 m con Dionicio Rodríguez; poniente: 12.50 m con calle de Galeana; superficie aproximada de: 275.00 m<sup>2</sup>, y de construcción 64.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 132/92, JUAN JOSE ENCISO TESILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.96 m con calle de los Misterios; sur: 26.90 m con Efraín del Ángel Montes; oriente: 27.70 m con Ricardo Zamora; poniente: 27.20 m con Alberto García Decaro; superficie aproximada de: 739.28 m<sup>2</sup>, y de construcción 96.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 135/92, EFRAIN DEL ANGEL MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.90 m con Juan José Enciso Tesillo; sur: 26.30 m con Gonzalo Ramírez; oriente: 27.70 m con Ricardo Zamora; poniente: 27.10 m con Esteban del Ángel Montes; superficie aproximada de: 593.84 m<sup>2</sup>, y de construcción 116.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 517/91, CRISPIN QUINTERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.50 m con calle sin nombre; sur: 27.50 m con Julio Maturano Aguilar; oriente: 28.30 m con Julio Maturano Aguilar; poniente: 28.30 m con calle pública; superficie aproximada de: 778.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 516/91, FIDENCIO QUINTERO MATURANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 110.50 m con Máximo Quintero Maturano; sur: 62.00 m con Alejandro Acuña Gutiérrez; oriente: 65.00 m con Evangelina Vargas y Fidencio Quintero Maturano; poniente: 35.30 m con José Maturano Quintero; superficie aproximada de: 4,325.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 708/91, CELIA MONROY DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 88.40 m con José Monroy Lara; sur: 88.40 m con calle Niños Héroe; oriente: 26.70 m con carretera a Cuautitlán; poniente: 31.00 m con Ofelia Monroy de Rodríguez; superficie aproximada de: 2,550.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 118/213/92, JUAN CASAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Moctezuma número 102 esquina con Avenida Benito Juárez, en el municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: al norte: 35.60 m con Avenida Moctezuma; al sur: 35.60 m con Evodio Castro; al oriente: 18.20 m con Avenida Juárez; al poniente: 18.20 m con el señor Trinidad Vara, superficie aproximada de: 648.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1517.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 679/1527/91, MARIO MONROY GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con calle Miguel Alemán. 6.90 m con Lauro Piña y 6.80 m con Jesús Velázquez; sur: 22.00 m colinda con Agripín Monroy; oriente: 15.5 m colinda con Jesús Velázquez y 4.30 m con Jesús Velázquez; poniente: 14.00 m colinda con Lauro Piña y 9.90 m con Lauro Piña.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 675/1523/91, ZENAFDA ALBARRAN VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 15.30 m colinda con calle Miguel Alemán, sur: 7.57 m colinda con calle Benito Juárez; oriente: 31.25 m colinda con Cipriano Velázquez; poniente: 31.25 m colinda con Rubén Velázquez Albarrán y con Miguel Angel Velázquez Albarrán

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 87/195/92, GUILLERMO FERREYRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 50 cincuenta centímetros; sur: 12.05 m con Hugo Castro; oriente: 16.00 m con Socorro Guadarrama, poniente: 22.00 m con calle Chapultepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 650/795/91, GUILLERMO ARIAS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 191.00 m con Regina Arias Chávez, 31.00 m con Mario Piña; sur: 213.00 m con camino; poniente: 72.00 m con Manuel Sánchez, 13.00 m con Mario Piña; superficie aproximada de: 10.000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O S

Exp. 278/92, PABLO MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.00 m con Isaac Rosaes; sur: 30.00 m con Av. la Palma; oriente: 72.45 m con Delfino Flores; poniente: 94.70 m con Corazón del Socorro Mendoza Hernández; superficie aproximada de: 2,548.88 m<sup>2</sup>, predio denominado Xacualtitla.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 382/92, IGNACIO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con el Sr. Teodoro Muñoz; sur: 10.00 m con carretera; oriente: 27.00 m con el Sr. Salomón Márquez; poniente: 27.00 m con Lidia Muñoz Sánchez; superficie aproximada de: 270.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Huizache.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 389/92, IGNACIO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.00 m con Mario Beltrán Jerónimo; sur: 26.00 m con Juan Jerónimo; oriente: 11.50 m con camino; poniente: 11.50 m con Lauro Beltrán Jerónimo; superficie aproximada de: 299.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Texcayucahal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 347/92, HECTOR TOMAS CORREA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 64.00 m con Ambrosio Medellín; sur: 64.00 m con Anselmo Vázquez Castro; oriente: 15.00 m con calle; poniente: 15.00 m con Pablo Vázquez; predio denominado San Juan y Palmita.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 348/92, AMBROSIO MEDELLIN BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 64.00 m con Simón Contreras; sur: 64.00 m con Héctor Tomás Correa Contreras; oriente: 64.00 m con Héctor Tomás Correa Contreras; poniente: 15.00 m con Pablo Vázquez Vázquez; superficie aproximada de: 960.00 m<sup>2</sup>, predio denominado San Juan y Palmita.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 276/92, MIGUEL ORTEGA MELENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lados, uno de 29.50 m con Carmelo Mendoza Hernández, y otro de 19.70 m con Tanque de Agua Potable; sur: 14.70 m con calle Palma; oriente: 59.70 m con la Srita. Corazón del Socorro Mendoza Hernández; poniente: 23.80 m con calle la Merced; superficie aproximada de: 1,265.45 m<sup>2</sup>, predio denominado Xacualtitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 279/92, JUAN CARMELO MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con el Sr. Reberiano Hernández; sur: 9.50 m con Raúl Neri Hernández; oriente: 81.99 m con Corazón del Socorro Mendoza Hernández; poniente: 76.00 m con Juana López Vda. de Meléndez; superficie aproximada de: 1,013.67.50 m<sup>2</sup>, predio denominado Xacualtitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 277/92, CORAZON DEL SOCORRO MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.00 m con calle Santa Rosa; sur: 25.00 m con Av. de la Palma; oriente: 95.40 m con; poniente: 115.30 m con propiedad de Juana López Vda de Meléndez; superficie aproximada de: 3,476.55 m<sup>2</sup>, predio denominado Xacualtitla.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 62/92, FELIPE FLORES QUEZADA Y ROSA MARIA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Zaragoza s/n., Col. Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 17.50 m con Guillermina Cuevas Flores; sur: en dos líneas, la primera de 16.90 m y la segunda de 6.60 m ambas con paso de servidumbre; oriente: 20.65 m con cerrada calle Zaragoza; poniente: 24.00 m con Jerónimo Díaz; superficie aproximada de: 450.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 3 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1316/91, ORLANDO RITO VILLAFRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Isidro las Trojes, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Baldomero Rito Jacobo; sur: 15.22 m con camino real; oriente: 17.00 m con Baldomero Rito Jacobo; poniente: 17.00 m con Baldomero Rito Jacobo; superficie aproximada de: 256.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1108/91, BARBARA RITO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en A/c., San Mateo Mozocuilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 7.50 m con camino; sur: 7.50 m con Flavio Rito Peña; oriente: 13.50 m con Delfina Peña Alvarado; poniente: 13.50 m con Alfonso Peña Chavero; superficie aproximada de: 101.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 30 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo



Exp. 1067/91, LEONARDO MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Villa Cuauhtémoc, Col. Guadalupe, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 15.38 m con Demetrio Javier; sur: 15.38 m con Gregorio García; oriente: 47.65 m con Petra Arista Santillán; poniente: 47.65 m con vezana o calle; superficie aproximada de: 732.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1068/91, LEONARDO MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Bo. Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 78.10 m con Celso Flores; sur: 78.10 m con Juan Mendoza Martínez; oriente: 9.50 m con carretera a Toluca; poniente: 9.50 m con Juan Mendoza Martínez; superficie aproximada de: 742.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 79/992, CC. CARLOS CORTEZ PINEDA Y MAGDALENA FRANCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Maxda, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: predio de una figura irregular teniendo como medidas y colindancias las siguientes: partiendo del vértice noreste en una línea sinuosa por el poniente, siguiendo por el oriente en una recta de 247.00 metros hasta llegar al punto de partida, lindando en todas estas líneas por la parte sinuosa por el arroyo de Yondeje, por el norte: con Sábás Pérez y por el oriente con fracción que adquirió el Sr. Pedro Félix, superficie aproximada de: 7-18-32 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 80/1992, C. EMILIO CRUZ CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Huertas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 26.50 m con Martha Linares; sur: 27.00 m con camino vecinal; oriente: 97.00 m con Sebastián Santiago; poniente: 76.00 m con una carretera; superficie aproximada de: 2,313.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 81/1992, C. LETICIA OCAÑA DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 6.00, 1.20 y 6.00 m con Felipe Maldonado del Río; sur: 12.00 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 16.00 m con Felipe Maldonado del Río; poniente: 16.00 m con María Luisa del Río; superficie aproximada de: 192.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1522.—24, 29 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O S

Exp. 181/92, CASMIRO GIL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 2.50 m con Marcial Suárez; sur: 7.50 m con Jaime Gil Rodríguez; oriente: 4.00 m quebra hacia el sur 5.00 m y otra quebra al oriente 5.00 m con Guillermo Gil Rodríguez; poniente: 9.00 m con José Luis Gil Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 186/92, RICARDO JUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 32.80 m con Valentín Juárez Martínez; sur: 37.30 m con Zeferino Juárez Martínez; oriente: 24.40 m con carretera; poniente: 25.10 m con Julio Salvador.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1523.—24, 29 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

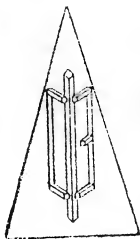
## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 2069/92, J. ISABEL ARAUJO ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de la Luz No. 2, en Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.79 m con callejón Paseo de la Luz No. 2; sur: 17.80 m con Filemón Araujo E.; oriente: 27.45 m con J. Isabel Araujo E.; poniente: 26.55 m con Félix Araujo E.; superficie aproximada de: 492.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1515.—24, 29 abril y 6 mayo



# Consultoría Integral Empresarial, S.A. de C. V.

Despacho Jurídico Contable

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de "Consultoría Integral Empresarial", Sociedad Anónima de Capital Variable, a la asamblea general extraordinaria que tendrá verificativo de las oficinas de la sociedad el día 11 de Mayo de 1992 a las 15:30 horas, bajo la siguiente orden del día.

- 1.- Disolución anticipada de la sociedad.
- 2.- Designación de liquidador.
- 3.- Asuntos generales relacionados con lo anterior.

A T E N T A M E N T E

EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD

  
RHIAN ALEJANDRO GALLERI DE LA FUENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
ESTADO DE MEXICO

HUIXQUILUCAN

C E R T I F I C A C I O N

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 73 Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, EL C. LIC. JOSE PAZ SANCHEZ GARCIA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO.

C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO PRIMERO DE ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONSTITUCIONAL 1991-1993, OBRA ENTRE OTROS ACUERDOS EL SIGUIENTE: EN HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA DE CABILDO LOS CC. LIC. REYES ANTONIO SILVA BELTRAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ELISEO FLORES ROJAS, SINDICO PROCURADOR; DR. RICARDO ROJAS LUCERO, PRIMER REGIDOR; LIC. OCTAVIO MEDINA HERMENEGILDO, SEGUNDO REGIDOR; PROFRA. YOLANDA DOMINEL ENTZANA GONZALEZ, TERCER REGIDOR; LUIS JUAREZ MUCIÑO, CUARTO REGIDOR; VIRGINIA CALDERON ZUGASTI, QUINTO REGIDOR; BRUNO MARTINEZ HERNANDEZ, SEXTO REGIDOR; RICARDO GARCIA GUTIERREZ, SEPTIMO REGIDOR; MA. GUADALUPE AVILA ARGUELLES, OCTAVO REGIDOR; MA. TERESA LUNA ESPINOZA, NOVENO REGIDOR; PEDRO RIOS MARTINEZ, DECIMO REGIDOR; LIC. JOSE PAZ SANCHEZ GARCIA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESIDENDO LA SESION EL C. LIC. REYES ANTONIO SILVA BELTRAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: IV.- APROBACION DE TARIFAS PARA ESTACIONAMIENTO EN VIA PUBLICA Y ESTACIONAMIENTOS CERRADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 1992. PASANDO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINO RATIFICAR EL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, REFERENTE A LA AUTORIZACION DE TARIFAS POR ESTACIONAMIENTO EN LA VIA PUBLICA Y LUGARES CERRADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 117 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

TARIFAS PARA ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA Y ESTACIONAMIENTOS CERRADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 1992

- I.- ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA EN LA ZONA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LA ZONA POPULAR, COSTO POR HORA: I M P O R T E \$ 500.00
A).- LOS PROPIETARIOS O CONDUCTORES DE VEHICULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE PUBLICO DE PERSONAS, BIENES Y SERVICIOS EN LA ZONA DE LA CABECERA MUNICIPAL COMPRENDIENDO PUEBLOS Y RANCHERIAS, EN LA ZONA POPULAR Y EN LA ZONA RESIDENCIAL, EL COSTO POR HORA SERA: \$ 500.00
II.- ESTACIONAMIENTOS CERRADOS (BARDEADOS) EN LA ZONA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y ZONA POPULAR TENDRA UN COSTO POR HORA DE: \$ 500.00
III.- ESTACIONAMIENTOS CERRADOS Y TECHADOS EN LA ZONA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LA ZONA POPULAR TENDRAN UN COSTO POR HORA DE: \$1,500.00

DADO Y ACEPTADO EN EL SENO DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. LIC. JOSE PAZ SANCHEZ GARCIA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE DA FE. RUBRICAS. SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.



LIC. JOSE PAZ SANCHEZ GARCIA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Handwritten signature of Lic. Jose Paz Sanchez Garcia

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 4465/142/92, C. ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetella II, manzana "B", lote 16, Sta. Ma. Chicomautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 15; al sur: 15.00 m linda con lote No. 17; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 09; superficie 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4466/143/92, C. AVERTANO MOLINA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana A, lote 4, Sta. Ma. Chicomautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 3; al sur: 15.00 m linda con lote No. 5; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 34; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4468/145/92, C. MARIA LUISA ESPITIA BRAVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 03, lote 31, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 32; al sur: 15.00 m con lote No. 30; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 06; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 37/92, ANDRES PLATA JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoleya de las Granadas, municipio de Tejupic, Estado de México, distrito de Temascaltepec, Edo de México, mide y linda: norte: 73.00 m colinda con Bulfrano López, sur: 73.00 m colinda con la señora Herculana Plata, oriente: 57.00 m colinda con el río de Almoleya de las Granadas, poniente: 42.00 m colinda con la Carretera de Almoleya de Las Grandas,

Superficie aproximada de: 3,613.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1484.—21, 24 y 29 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTOS

Exp. 403/92, MARIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera de Indígenas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 79.15 m con cerca de piedra; sur: 103.00 m con Antonio Albarrán y Juana Salinas; oriente: 96.00 m con Juana Salinas; poniente: 100.00 m con Epigmenio Segundo; superficie aproximada de: 8,930.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

1583.—29 abril, 6 y 11 mayo

Exp. 404/92, ARZATE ARCHUNDIA ALFONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera de Indígenas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 28.70 m con la sucesión de Guadalupe González; sur: 34.70 m con la señora Fortunata Villagas; oriente: 161.70 m con predio de Elías Arzate Archundia y Fernando Cueyar, poniente: 166.70 m con predio de la sucesión de Guadalupe González; superficie aproximada de: 5205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

1583.—29 abril, 6 y 11 mayo

Exp. 405/92, ARZATE ARCHUNDIA ALFONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera de Indígenas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 15.60 m linda con camino a Valle de Bravo, 2a. 9.60 m con camino a Valle de Bravo; sur: 50.00 m con línea irregular, 15.00 m con Comunidad Cabecera de Indígenas; oriente: 164.50 m linda con Felipe Francisco; poniente: 109.00 m linda con Montes Comunales; superficie aproximada de: 5529.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1583.—29 abril, 6 y 11 mayo

Exp. 406/92, REYES REYES MARGARITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera de Indígenas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 66.00 m linda con Ricardo Victoria y Pedro Reyes, sur: 45.00 m linda con María Moredina, oriente: 67.00 m con Anadeto Victoria; poniente: 104.00 m linda con Ricardo Sidoría; superficie aproximada de: 4760.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

1583.—29 abril, 6 y 11 mayo